

**Del Bello, Juan Carlos y Barsky, Osvaldo (2021). *Historia del Sistema Universitario Argentino*. Editorial Universidad Nacional de Río Negro (695 p.)**

*Por Marcela Mollis<sup>1</sup>*

Esta reseña tiene un doble propósito. Por un lado, homenajear la memoria de una figura relevante en el campo de la historia de la educación superior argentina, reconocido como “un hacedor de políticas públicas”. Juan Carlos del Bello (1951-2021) fue un hombre orientado por una inteligencia sobresaliente y una enorme pasión, ambas ancladas en sus ideas y acciones, en sus obras y legados. Formó parte de la historia de la educación superior argentina desde los 90’s hasta el presente, diseñó desde el punto de vista legislativo e institucional, políticas muy innovadoras -por momentos resistidas-, que sentaron las bases de la modernización del sistema universitario sin lugar a duda.

A lo largo de su extensa y diversa carrera, mostró una particular capacidad para gestionar políticas científicas, tecnológicas y sobre todo universitarias. Desde su cargo como Secretario de Políticas Universitarias durante la primera presidencia de Carlos Menem, fue autor de la Ley de Educación Superior 24.521, impulsó la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), el Programa de Incentivo a los Docentes Investigadores, el Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Educativa (FOMECE), creó el Sistema de Información Universitaria (SIU) y el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT), conformó la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT). Como académico, publicó artículos acerca de la movilidad de estudiantes, el impacto de las políticas de evaluación y acreditación, el gobierno universitario, los financiamientos públicos y privados, la agenda política universitaria, las reformas del sistema nacional en ciencia y tecnología, entre otros tópicos relevantes. En sus últimos años, se desempeñó como Rector fundador (2008) reelecto durante tres períodos consecutivos de la Universidad Nacional de Río Negro. Dedicó su ímpetu innovador y compromiso personal, hacia la transformación económica y social de la región, articulando docencia investigación y transferencia de la UNRN hacia su entorno.

Rendimos aquí nuestro homenaje además de nuestro sincero agradecimiento.

El segundo propósito es presentar a modo de reseña, el contenido del libro “Historia de Sistema Universitario”. La obra refleja la impronta de Juan Carlos del Bello, es un libro de consulta obligada que integra visiones plurales de profesores e investigadores universitarios, y protagonistas de acontecimientos históricos representativos de diversas perspectivas abiertas al debate para la mejora de las instituciones que tanto lo desvelaron.

“El libro nace tras la realización del documental Historia del Sistema Universitario Argentino, una serie audiovisual de 13 capítulos coproducida por el centro de producción audiovisual de la Universidad de Río Negro (UNRN) y el Consejo interuniversitario Nacional (CIN) emitida por el Canal Encuentro” (p.17)

“Los autores de estas líneas hemos sido dirigentes estudiantiles docentes e investigadores. Nos conocimos en 1984 trabajando juntos en el Centro de Investigaciones sobre el Estado y la Administración, en la ciudad de Buenos Aires, al regreso de nuestros exiliados políticos. Antes nuestras vidas transcurrieron en el litoral y la Patagonia” (p.18)

Juan Carlos del Bello y Osvaldo Barsky escriben la Introducción del libro en el que recuperan los testimonios de los académicos entrevistados en el Documental. La obra consta de 13 capítulos y un Anexo, además de la Presentación y la Introducción.

<sup>1</sup> Universidad de Buenos Aires/ Universidad Tecnológica Nacional/ IESALC-UNESCO, Argentina/ marmollis@gmail.com

El capítulo 1, **Los Orígenes**, aborda los antecedentes y orígenes de las universidades de América Latina haciendo referencia a la Compañía de Jesús y la Fundación de la Universidad de Córdoba. También se presenta el debate sobre la Fundación de la Universidad de Buenos Aires y la grieta entre catolicismo y liberalismo. Los autores hacen referencia al forcejeo entre las visiones liberales y la incomprensión de la complejidad de la construcción de la sociedad argentina. Toman en cuenta la caída de Rosas y el estado de situación de las universidades durante el período de la Organización Nacional. Los entrevistados que participan de este capítulo son Silvano Benito Moya y Pablo Buchbinder.

En el capítulo 2, **Ley Avellaneda**, Marcela Mollis analiza la mencionada ley describiendo las particularidades que facilitan la comprensión de los antagonismos emergentes ante la Ley N° 24.521 hasta la producción de proyectos para la promulgación de una nueva Ley de Educación superior, todavía en ciernes. En el capítulo se entrevistó además a Pablo Buchbinder y Osvaldo Graziano quienes se refirieron a la formación del sistema universitario moderno y la creación de la Universidad de La Plata.

El capítulo 3, **La Reforma Universitaria 1918-1930**, presenta la descripción de la Universidad de Buenos Aires a principios del siglo XX, una historia de los reformistas junto con la referencia al contexto, ideario y mitos de la reforma universitaria. Los 3 subcapítulos recuperan los relatos de Pablo Buchbinder, Horacio Sanguinetti y Osvaldo Barsky.

El capítulo 4 se titula **Antecedentes del desarrollo científico 1870-1943**, hace referencia a los orígenes de la ciencia argentina a cargo de Diego Hurtado, y a la relación entre la ciencia y la universidad que transcribe la entrevista realizada a Mario Albornoz.

El capítulo 5, **Universidad y trabajo: Peronismo 1943-1955** está integrado por 7 subcapítulos. El primero, a cargo de Osvaldo Graziano, analiza la situación de los intelectuales de izquierda en la universidad. El segundo de Emilio Gibaja y Manuel Corchon, desarrolla el tema de las agrupaciones universitarias opuestas al peronismo. El tercero se ocupa de la militancia socialista en los centros de estudiantes, reproduce la entrevista a Miguel Murmis. El cuarto de Florencio Aceñolaza, aborda la historia de la Universidad de Tucumán durante el primer peronismo. José Francisco Martín en el quinto subcapítulo, describe la historia de la Universidad de Cuyo el desarrollo de la energía nuclear. El sexto se ocupa del tema de la ciencia y la planificación del estado, a cargo de Diego Hurtado. Por último, Aritz Recalde describe la situación de las universidades para el desarrollo nacional.

El capítulo 6 se titula, **Modernización y golpes de Estado: 1955-1966**. Horacio Sanguinetti abre el capítulo brindando un panorama sobre las universidades desde el 1955 en adelante, Héctor Sauret completa con la creación de las universidades privadas, Carlos Abeledo explica la relación entre universidades e investigación y Pablo Jacovkis ejemplifica con la presentación de Clementina, la primera computadora científica en la Argentina. El capítulo finaliza con la referencia de Luis Alberto Romero a la época dorada de la universidad, en tono autobiográfico se retrotrae a su infancia cuando su padre Francisco Romero fuera Rector de la Universidad de Buenos Aires.

En el Capítulo 8, **Ideas de Liberación 1966-1973**, Claudio Suasnábar, Alberto Taquini y Alcira Argumedo hablan respectivamente, sobre la experimentación, radicalización y transformación social de la universidad, el plan Taquini, y las cátedras nacionales como expresión del pensamiento autónomo para América Latina.

El capítulo 9, **Terrorismo de Estado 1976-1983**, aborda la relación entre la última dictadura militar, la ciencia y las universidades. Carlos Abeledo describe el CONICET durante la dictadura. Pablo Bohoslavsky da cuenta de “una represión sin precedentes” y Alberto Cantero cierra el capítulo haciendo referencia a las persecuciones y resistencias en las provincias.

El capítulo 10 **Recuperación de la democracia 1983-1989** concentra siete subcapítulos que abordan temas relevantes en la reconquista de la democracia universitaria y la consolidación de la educación superior narrados por académicos protagonistas epocales: la normalización del sistema universitario, a cargo de Adolfo Stubrin; la reorganización de la UBA, por Alicia Camilloni; reconstruir la investigación en la universidad, según Mario

Albornoz; el CONICET en el regreso a la democracia, por Carlos Abeledo; la política y la partidización de las instituciones, según Hilda Sábato; una educación superior de alta exigencia, por Liliana de Riz; y por último, el desarrollo de la actividad gremial docente, a cargo de Tulio del Bono.

El capítulo 11 se titula *Regulación del sistema 1989-2001*. Alberto Cantero describe una época de transformaciones en la cual la educación superior, según Nora Veiras, se convirtió en “un terreno en disputa”. Eduardo Sanchez Martinez habla de la transformación del sistema de educación superior y Alicia Camilloni reconoce como uno de los problemas emergentes, la tensión entre la autonomía y la centralización. Daniel Nieto describe otro de los conflictos visibles en las calles: la movilización y debate en torno a la Ley universitaria. Por último, Mónica Marquina y Juan Carlos Geneyro hablan respectivamente de las reformas estructurales en el sistema y las nuevas universidades de los 90.

El capítulo 12, *Expansión del sistema 2002-2015* cuenta con los aportes de Ana Fanelli, Guillermo Tamarit, Osvaldo Barsky, Aldo Caballero, Albor Cantard y Alberto Dibbern, quienes analizaron respectivamente las universidades argentinas e internacionales desde una perspectiva crítica, describieron la investigación en las universidades privadas, las políticas que ampliaron derechos, caracterizaron el rol y rumbo de las universidades y finalmente hicieron referencia a la crisis del 2001 de cara al futuro caracterizado como una época de crecimiento.

El último capítulo 13, se titula *Desafíos a futuro*, abarca tres temas actuales, necesarios y debatibles a la vez: los rankings y los indicadores de rendimiento académico a cargo de Osvaldo Barsky; las tendencias y desafíos de la educación universitaria por Daniel Samoilovich y nuevos paradigmas de la educación superior, abordados por José Joaquín Brunner, Rodrigo Arocena, Marcelo Rabossi y Juan Carlos Tedesco.

Por último, se incluye un Anexo con la normativa del sistema universitario argentino con acceso digital, muy útil para estudiantes, investigadores y demás protagonistas de la educación superior.

Como historiadora de las universidades, esta magnífica obra contempla una línea de tiempo de mediana duración que se inicia en la etapa fundacional de nuestras instituciones coloniales y culmina en un futuro posible o deseable. La historia oral dialoga con la historia escrita, de un modo integral, pluralista, multidimensional (aunque en algunas entrevistas el lenguaje oral se ha transcritto literalmente con la consecuente pérdida de sentido). El resultado habla de la alquimia entre amor al saber y la historia, una inteligencia práctica y la tarea mancomunada de un equipo comprometido. Juan Carlos del Bello encontró voceros de todas las generaciones y configuraciones de pensamiento, deseosos de poner en “pantalla” la historia del sistema universitario argentino.

Por esta iniciativa descomunal y sus resultados abrumadores (695 páginas) gracias!